

Díaz Betzaidy, Escobar Antonio, Guillen Mariangelly. Análisis de las Sanciones aplicables a los padres por Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo 2022.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito el Análisis de las Sanciones aplicables a los padres por Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes. Para ello se utilizaron como fundamentos legales: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015), Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela. (Ley Plan de la Patria) 2019- 2025; Código Penal Venezolano (2000), Convención sobre los Derechos del Niño (1988), la doctrina estuvo conformada por: Chiquillo, Pérez, Baptista, López, Vílchez, Acuña y otros. La misma se basó en la Metodología de carácter documental, para lo cual se desarrollaron 21 ítems mediante un instrumento de validez presentado al comité Académico de la Universidad privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, obteniendo como resultados: actualmente gracias a nuestra Constitución, los niños son sujetos plenos de Derechos que deben ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad, asegurando su protección integral, reconociendo el papel fundamental de la familia en la vida de los niños, niñas y adolescentes, ya que son la base para el desarrollo de los mismos. A su vez, existen diversos tipos de violencia a la que están expuestos los niños, niñas y adolescentes, desde la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual sin penetración y con penetración, violencia por negligencia o abandono total, donde se encuentran inmersos los niños, niñas y adolescentes. Por su parte estos tipos de maltrato, son los causantes de traumas dentro de la infancia, convirtiéndose en un ciclo a futuro, de allí radica la importancia del Estado, siendo el encargado de prevenir la violencia en niños, niñas y adolescentes, por medio del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y todos los órganos administrativos y judiciales sancionando a aquellos padres que haciéndose valer de su rol, violenten a los niños, niñas y adolescentes, que incurran en un delito. Garantizando los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en nuestro territorio.

Palabras Claves: sanciones, violencia en niños, órganos, estado, familia